

Quito, 16 de Marzo del año 2018

Señores Accionistas.

**NARET SERVICIOS MÉDICOS AMBULATORIOS C.L**

Ciudad.-

Estimados accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 124 de la Ley de Compañías, cúpleme presentar a vuestra consideración, el informe de la labores de mi representada por el periodo económico del 2017.

**NARET** Reumatología y Terapias Ambulatorias es una empresa de reciente creación, respaldada en más de 20 años de experiencia en consulta médica de especialidad con altos estándares de calidad en un ambiente confortable, personalizada y especialmente segura, con el acompañamiento permanente del médico tratante.

Nuestro trabajo se sustenta en la implementación de las recomendaciones emitidas por la Organización Mundial de la Salud sobre seguridad del paciente, la aplicación de protocolos técnicos, una correcta implementación de las normativas emitidas por los organismos de control para el manejo de desechos, así como limpieza y desinfección de espacios; aspectos que inciden en la calidad de la atención médica particularmente en la prevención de infecciones.

Nuestros servicios se perfeccionan con una total informatización de los expedientes y la plataforma tecnológica SAP Business One, y facturación electrónica; atributos que consolidan una estructura administrativa ágil y sólida que nos permite reducir los costos.

**INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2017**

**1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.**

En este año nos hemos propuesto realizar todas las gestiones para brindar a nuestros pacientes la mejor atención cumpliendo con los organismos de control y la afiliación a los seguros.

Dentro de los cuales destaco:

- Apertura de Cuenta
- Constitución de la empresa
- Permiso de funcionamiento
- Convenios con casas de seguros
- Señalética y Decoración
- Restauración de espacios físicos
- Adecuación de las salas de aplicaciones biológicas
- Facturación electrónica
- Compras de medicamentos, insumos y demás

- Honorarios profesionales
- Dispositivos de tarjetas de crédito
- Aplicación de protocolos y códigos

Brindando así seguridad a los pacientes y asegurando una estadía agradable y conveniente, claro está que se propone realizar una mejora continua.

## **2.-CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2017.**

La Gerencia ha vigilado que se cumplan a cabalidad todas las disposiciones de las Junta General de socios realizadas durante el año 2017.

## **3.- INFORMACIÓN DE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO LABORAL Y LEGAL.**

### **ADMINISTRATIVO**

En el año 2017 la empresa empezó con inconvenientes relacionados con los requisitos de permisos de funcionamiento, implementación de sistema contable y las adecuaciones de los espacios físicos, pero todos han sido resueltos oportunamente y ahora para finalizar el 2017, **NARET** ha logrado satisfacer todas estas necesidades y ahora contamos con más de 50 pacientes con aplicación de medicamento biológico.

### **FINANCIERO**

Es importante mencionar que bajo la gestión de la actual administración, se han superado las expectativas de crecimiento para el 2017.

El Balance General presentado del 2017 nos ha presentado valores favorables para la empresa y su futuro crecimiento y emprendimiento, cabe así resaltar que para el cierre después de repartición de utilidades, impuesto a la renta y distribución de reservas se ha generado una utilidad de \$ 17.298,46 que para la situación actual económica del país es de gran referencia.

Esperamos proyectarnos para futuros años con más pacientes satisfechos y seguir creciendo y reinventando nuevos valores agragados a la empresa para su crecimiento y fortalecimiento, ya que para **NARET** el paciente es nuestra carta de presentación.

## **4.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.**

- 1.- Se debe continuar con el proceso de planificación estratégica.
- 2.- Recomiendo enfatizar en el estudio de mercado.
- 3.- se sugiere impulsar a la compañía a ampliar su mercado para aumentar el crecimiento de la misma mediante la búsqueda de nuevos pacientes.
- 4.- Continuar con la política de sanear y transparentar las cuentas por pagar a nuestros

proveedores.

5.-Aplicar políticas de saneamiento para nuestros clientes.

6.- Implementación de políticas y protocolos.

7.- Ampliarnos con nuevos convenios de aseguradoras.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales, informo que la compañía no tiene personal intermediado y ha cumplido y respetado todas las regulaciones relacionadas con propiedad intelectual.

Finalmente, manifiesto mi agradecimiento y la cooperación brindada por los socios y por las demás instancias de la compañía.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'D. Almeida U.', enclosed within a circular blue stamp or seal.

**Dra. Diana Almeida U.**  
**Gerente General.**